

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO PASAJEROS

PÓLIZA: AB001522 Y AB001521
VIGENCIA: DESDE 30/03/2025 HASTA 30/03/2026
RAMO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL
TOMADOR: TRANSPORTES DOYFI S.A.S
NIT: 802.017.772-1
ASEGURADO: TRANSPORTES DOYFI S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS

DATOS DEL VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA: FVK-264
MARCA: CHEVROLET
MODELO: 2019
CLASE: CAMIONETA
MOTOR: CKL111845

COBERTURAS

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	VALOR ASEGURADO
-----------------------------------	-----------------

MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
GASTOS MÉDICOS	100 SMMLV
AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	SI AMPARA
AMPARO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA
AMPARO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES	SI AMPARA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES %
---------	-----------------	--------------

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV	10.0 % 1.0 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	100 SMMLV	
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MÁS PERSONAS	200 SMMLV	
AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES	SI AMPARA	

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los (30) días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,



RAFAEL MARÍA PÉREZ NAVARRO
FRANQUICIA CORREDORES